

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "ENCUENTRO COLORADOS EN ACCIÓN" – MECA
CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.-----

Asunción, 22 de septiembre de 2020.-

VISTO: El pedido presentado por el correligionario Edgar Severiano Acosta
Martínez en el Expediente N° 87 de fecha 14 de agosto del 2020; y, -----

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente solicita la inscripción del Movimiento "Encuentro
Colorados en Acción" – MECA - con mira a la Elección Interna Partidaria del año
2021, a tal efecto presenta acta de constitución de movimiento, protocolizada por
escritura pública.-----

Que, asimismo solicita el reconocimiento de la personería en carácter del
Apoderado General del referido movimiento, al correligionario Hugo Manuel
Melgarejo Gómez, conforme el testimonio de poder general que acompaña, por
constituido el domicilio procesal en el lugar indicado.-----

Que, además solicita la designación del señor Edgar Severiano Acosta
Martínez con C.I. Nro. 1.385.368 como Representante Técnico del movimiento a los
efectos de que el mismo participe en el control del presente proceso electoral.-----

Que, en fecha 17/08/2020, el encargado de ingresos de la A.N.R., informa el
estado de aporte de los recurrentes e indica que los mismos están al día con las
contribuciones económicas de conformidad al inc. g) del Artículo 69 del Estatuto
Partidario.-----

Que, se encuentran cumplidos los requisitos exigidos en los Artículos 47 y
49 del Reglamento Electoral Partidario y el inc. g) del Artículo 69 del Estatuto
Partidario, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el recurrente y
conforme a las consideraciones que anteceden y a lo dispuesto en el Artículo 126
del Estatuto Partidario, en uso de sus atribuciones,-----

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO

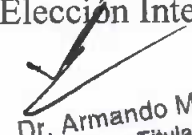
RESUELVE:

1. TENER por inscripto al Movimiento "ENCUENTRO COLORADOS
EN ACCIÓN" – MECA - con mira a la Elección Interna Partidaria del año 2021.-


Sebastián González Insfran
Miembro Titular - TEP


Artemio Castillo
Miembro - TEP


Santiago Brizuela Etcheverry
Presidente TEP


Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP

POR LA QUE SE INSCRIBE AL MOVIMIENTO "ENCUENTRO COLORADOS EN ACCIÓN" - MECA
CON MIRA A LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA DEL AÑO 2021.-----


Asunción, 22 de septiembre de 2020.-

2. **TENER** por reconocida la personería del correligionario **Hugo Manuel Melgarejo Gómez**, en carácter de Apoderados Generales del Movimiento "Encuentro Colorados en Acción" - MECA, dándoseles la pertinente intervención.-----

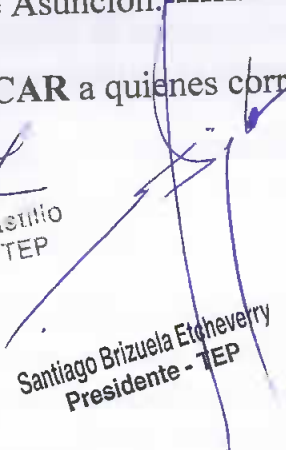
3. **ACREDITAR** al correligionario **Edgar Severiano Acosta Martínez** en carácter de Representante Técnico del Movimiento "Encuentro Colorados en Acción" - MECA.-----

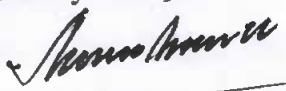
4. **TENER CONSTITUIDO** el domicilio legal en Secretaria del Tribunal Electoral Partidario, Edificio ANR, 2do. Piso, sito en 25 de Mayo esq. Tacuary de la Ciudad de Asunción.-----

5. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----


Sebastián González Insfran
Miembro Titular - TEP


Arsenio Castillo
Miembro - TEP


Santiago Brizuela Echeverry
Presidente - TEP


Dr. Armando Mendoza
Miembro Titular - TEP


Rubén Rolón Ramírez
Secretario Ejecutivo T.E.P.

